

Palabras del señor Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Óscar Maúrtua de Romaña, en la ceremonia de suscripción de los Acuerdos de Cooperación Técnica entre el Perú y Brasil

Oficina de Prensa y Difusión

Lima, 31 de mayo de 2006

“Muy buenas tardes,
Excelentísimo Señor Embajador de la República Federativa del Brasil, don Luiz Augusto de Araujo Castro;
Señor Nils Ericson, Presidente de DEVIDA;
Señor Viceministro Secretario General de Relaciones Exteriores, Embajador Harold Forsyth Mejía;
Señores Secretarios y Subsecretarios;
Señor Oscar Schiappa-Pietra, Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI);
Señor Ministro Cicero Martins García, Coordinador de Planeamiento Estratégico de la Agencia Brasileña de Cooperación;
Señora María Augusta Montalvao Ferraz, Gerente de América Latina y el Caribe de la Agencia Brasileña de Cooperación;
Señores Representantes de la Región Cusco;
Señores Embajadores, señoras y señores funcionarios;
Señoras y señores;

No puedo ocultar mi enorme satisfacción. La verdad es que esta es una semana muy intensa porque hace breves días suscribimos con mi querido colega y efectuamos el canje de instrumentos de ratificación de un Tratado de Extradición de enorme envergadura, y hoy día, con ustedes, acaba de enunciar el señor Embajador del Brasil, son 8 instrumentos muy concretos, funcionales, de ejecución pronta y rápida.

Esta ocasión que nos convoca es el marco propicio para resaltar el positivo desarrollo de la cooperación técnica entre el Perú y Brasil que hoy se refleja, precisamente en la importante y numerosa delegación que se ha desplazado a nuestro país, con representantes de la Agencia Brasileña de Cooperación de la Cancillería de Brasil; el Ministerio de Planeamiento; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento; Ministerio de Salud; el Ministerio de Energía y Minas; la Empresa Brasileña de Pesquisa Agropecuaria, EMBRAPA; la Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria, ANVISA; el Servicio Brasileño de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa, SEBRAE; Instituto Nacional de Pesquisa de la Amazonía; así como de la Universidad Federal de Vicosa en Minas Gerais.

Podrán ustedes confirmar la presencia de las autoridades brasileñas en el más alto nivel y su contraparte del lado peruano, obviamente, que también tiene similar jerarquía. Esta distinguida delegación que ha trabajado conjuntamente con una importante delegación multisectorial peruana ha permitido concretar un conjunto de acuerdos y proyectos relacionados con la protección del medio ambiente, la pesca, el desarrollo social y rural, la agricultura, el apoyo a la pequeña y micro-empresa, la salud ocupacional y el apoyo técnico para el sistema de compras estatales.

Estas iniciativas tienen impactos identificables que evitan la atomización y dispersión de esfuerzos y su ámbito se extiende no sólo a nivel bilateral sino que, particularmente, beneficiarán a las regiones peruanas que como la del Cusco y Loreto se proyectan a partir de ahora en una relación de cooperación con el Estado de Acre y con el Instituto de Investigación Nacional de la Amazonía en Brasil.

Debe desatacarse que el marco general bajo el que se concretan estos proyectos es el Acuerdo Básico de Cooperación Científica y Técnica suscrito el 8 de octubre de 1975, hace 31 años, que ha otorgado una marco de continuidad y progreso a través de estos más de treinta años.

Los acuerdos que suscribiremos son fruto de un trabajo de identificación en áreas de interés común. Es una muestra de la estrecha cooperación horizontal. Esta cooperación –como bien aludido el Embajador Araujo- sur- sur, con gran desarrollo y avance en nuestra región, está posibilitando la colaboración entre las instituciones y contribuyendo al desarrollo binacional.

Elo es reflejo de la amplia disposición compartida para alcanzar objetivos que aportan sustantivamente al fortalecimiento de nuestra importante alianza estratégica, con una real visión de cooperación e integración hacia el futuro.

En febrero último tuvimos la gran satisfacción de recibir en Torre Tagle a nuestro dilecto amigo el Canciller Celso Amorim e hicimos con él una revisión de los avances que registra nuestra productiva y provechosa relación bilateral. Así, recordábamos que en diciembre de 2005 entró en vigencia el área de libre comercio creada en el marco del Acuerdo de Complementación Económica No 58 entre el Perú y el MERCOSUR. También nos felicitábamos porque la integración física será pronto una realidad a través de los Ejes viales cuya construcción está en marcha. Tal es así que el representante de Acre, aquí presente, ha llegado a nuestras fronteras por vía terrestre, es una prueba plausible, concreta de que estamos en la ruta, en la recta adecuada y provechosa.

La agenda es intensa y se han registrado ya, hoy, nuevos desarrollos en esta V Reunión de Cooperación Técnica. Hemos suscrito siete acuerdos y ocho proyectos en las materias señaladas.

Asimismo, realizaremos en los próximos días la reunión de la Comisión Mixta Permanente de Fronteras. También debo destacar que hace pocas semanas se reunió en Brasilia la Comisión Mixta peruano-brasileña de Lucha contra las Drogas y en abril, en la ciudad de Río de Janeiro, se efectuó la V Reunión del Grupo de Trabajo sobre Cooperación Ambiental Fronteriza. Hace poco también tuve el honor de compartir con el Embajador de Brasil el canje de instrumentos de ratificación del nuevo Tratado de Extradición que se remontaba a 1919, que como señalé en aquella oportunidad, se constituye en un marco moderno y eficaz de lucha contra la corrupción y la impunidad en nuestros países.

Quiero transmitir a nuestras delegaciones, a todos sus integrantes y en especial a los dos Presidentes, tanto al Ministro como al doctor Schiappa-Pietra que han conducido con un especial empeño los entendimientos alcanzados que han llevado al éxito de la V Reunión de Cooperación Técnica Peruano-Brasileña. Tenemos en perspectiva otros proyectos que estoy seguro contribuirán no sólo a consolidar cada vez más nuestra alianza estratégica, sino también a uno de los objetivos centrales de la Declaración del Milenio, como es la lucha contra la pobreza en nuestros países. Importante compromiso en la que están empeñados nuestros dos Gobiernos.

Felicitaciones a todos ustedes. Embajador, me siento muy complacido porque es una demostración real, vigente, palpable, tangible, de lo que estamos haciendo juntos, dando resultados provechosos para nuestros pueblos.

Muchas gracias.”.